



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Distribución
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/13/8
23 de junio de 1994

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS



Comité Ejecutivo del
Fondo Multilateral para la
aplicación del Protocolo de Montreal

Décimotercera reunión
Montreal, 25-27 de julio de 1994

INFORME REFUNDIDO SOBRE LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES (a mayo de 1994)

INTRODUCCIÓN

En este informe refundido sobre la marcha de las actividades se presenta la situación actual de las actividades que cuentan con el apoyo del Fondo a finales de mayo de 1994. El informe contiene datos proporcionados por los organismos de ejecución y por la Partes que dan cuenta de actividades bilaterales.

El informe está dividido en dos secciones:

Sección I, que contiene una reseña sobre el estado de ejecución de los proyectos y demás actividades aprobadas, y

Sección II, que a su vez está dividida en las siguientes dos partes:

- Parte I: Información sobre la ejecución de los proyectos y las actividades por organismo, y
- Parte II: Situación de las actividades relativas a la asistencia bilateral.

En los documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/13/9, 13/10, 13/11 y 13/12 se presentan los informes individuales en los que se indica la marcha de las actividades de cada organismo de ejecución (presentados por los organismos), junto con los comentarios de la Secretaría del Fondo que correspondan.

SECCIÓN I: RESEÑA

1. Desde la creación del Fondo, el Comité Ejecutivo ha aprobado más de 500 actividades en 67 países del Artículo 5. Por región, se aprobaron 241 actividades en Asia y el Pacífico, a las que siguen 108 actividades para América latina y el Caribe, 100 para África y 12 para Europa. Además, se aprobaron 66 actividades de carácter mundial. La distribución regional de la cantidad estimada de SAO que se eliminará gradualmente y los fondos desembolsados se presentan en la figura 1.

2. Se han asignado más de \$EUA 146,9 millones a los cuatro organismos para la realización de estas actividades. Asimismo, seis Partes que no operan al amparo del Artículo 5 del Protocolo de Montreal, a saber, Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Singapur y Sudáfrica, han proporcionado \$EUA 5,2 millones en concepto de asistencia bilateral.

3. El Banco Mundial es el organismo de ejecución de 176 proyectos que representan el 60,6 por ciento de los fondos desembolsados y el PNUD está llevando a cabo 189 proyectos que representan el 25,1 por ciento de los fondos desembolsados.

4. Las asignaciones de fondos más elevadas son las que corresponden a proyectos de los sectores refrigeración (\$EUA 41,2 millones) y espumas (\$EUA 38,0 millones). La categoría de sector "Varios" (\$EUA 35,0 millones) comprende proyectos cuyas actividades corresponden a más de un sector, p. ej., preparación de programas de país, preparación de proyectos de inversión, etc. La distribución de las asignaciones de proyectos se presenta en la tabla siguiente:

**Asignaciones para proyectos por organismo de ejecución, Parte y sector
(en millares de \$EUA)**

Sector	BIRF	PNUD	PNUMA	ONUDI	Bilateral	Total
Aerosoles	7 828	384	130		6	8 348
Espumas	18 664	18 203		1 089	91	38 047
Fumigantes		87				87
Halones	2 365	1 636	280		2 151	6 432
Multisect.	5 386					5 386
Otros	4 720					4 720
Producción	240					240
Refrigeración	29 676	5 495	780	4 174	1 090	41 215
Disolventes	7 671	4 111		74	757	12 613
Varios	15 643	8 314	9 013	944	1 152	35 066
Total	92 193	38 230	10 203	6 281	5 247	152 154

Programas de país

5. El Comité Ejecutivo ha desembolsado más de \$EUA 4,28 millones para la preparación de los programas de país de 66 Partes del Artículo 5. Hasta ahora, el Comité ha aprobado 33 programas de país y se están presentando al Comité para que los considere en la décimotercera reunión programas de país adicionales relativos a Argentina, Botswana, Brasil, Eslovenia, Kenya, Seychelles, Uganda y Zimbabwe.

6. Asimismo, se está terminando el programa de país de Eslovenia para presentarlo al Comité y que éste lo considere. Sobre la base de los datos de consumo de SAO que figuran en el programa de país y utilizando la definición de consumo que figura en el Protocolo de Montreal, se calculó que el consumo per capita del país en 1992 era de 0,57 kilogramos en lo que atañe a las sustancias controladas del Anexo A y de 0,04 kilogramos para las de la lista B. Esto hace que el programa de país no sea admisible a la consideración del Comité Ejecutivo.

7. El consumo total de las sustancias controladas cubiertas por los programas de país aprobados se eleva a casi 127 400 toneladas de PAO, lo cual representa más del 90 por ciento del consumo total de SAO en los países en desarrollo.

Fortalecimiento institucional

8. Se han proporcionados fondos por un importe de \$EUA 7,93 millones a 36 países del Artículo 5 en concepto de fortalecimiento institucional para facilitar la ejecución de los planes de acción de los países para la eliminación gradual de las sustancias controladas. Todas las dependencias relacionadas con el ozono que hasta el momento cuentan con el apoyo del Fondo Multilateral ya se hallan en la etapa operacional o en las etapas finales previas al estado operacional, en los casos en que los organismos de ejecución les proporcionaron los fondos.

Proyectos de inversión

9. La preparación de los proyectos de inversión para la eliminación gradual de SAO ha llegado a su término en 17 países del Artículo 5, lo cual ha dado por resultado la presentación y aprobación de 132 proyectos de inversión. Seis proyectos de inversión en el sector espumas (3 en Egipto, 2 en Malasia y 1 en Venezuela), un proyecto en el sector refrigeración (Egipto) y uno en el sector disolventes (Malasia), ejecutados a través del PNUD y uno a través del Banco Mundial, son ya operacionales. Además, se ha implantado una tecnología que permite reducir el uso de los CFC en un 50% en tres plantas de fabricación de refrigeradores domésticos en dos países (Filipinas y Turquía) a través del Banco Mundial. En total, se ha logrado la eliminación gradual de 951 toneladas de PAO de sustancias controladas. La ejecución de los 123 otros proyectos de inversión aprobados dará lugar a la eliminación de otras 30 320 toneladas de PAO de sustancias controladas.

10. La distribución por sector de las sustancias controladas (en PAO) que se prevé eliminar aparecen en la figura 2.

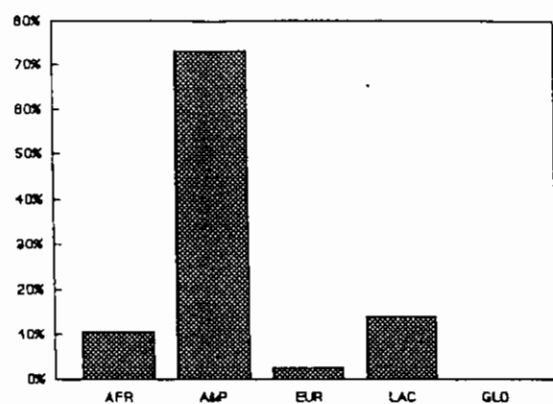
Programas de formación y actividades de asistencia técnica

11. El Comité Ejecutivo ha aprobado 73 programas de formación a nivel nacional, regional y mundial, a un costo de más de \$EUA 6,89 millones. Hasta ahora, se han llevado a cabo 15 programas de formación nacionales en 12 países del Artículo 5, 12 cursillos regionales y 7 actividades de formación a nivel mundial.

11. De un total de 99 programas de asistencia técnica, se han realizado 16 en 8 países del Artículo 5 y 12 a nivel mundial. En los sectores refrigeración y halones se han ejecutado cuatro de diez programas de demostración.

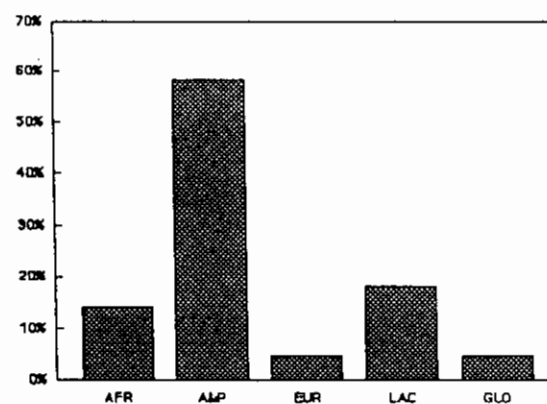
Figura 1

Distribución regional de SAO



AFR: África A&P: Asia y el Pacífico
EUR: Europa

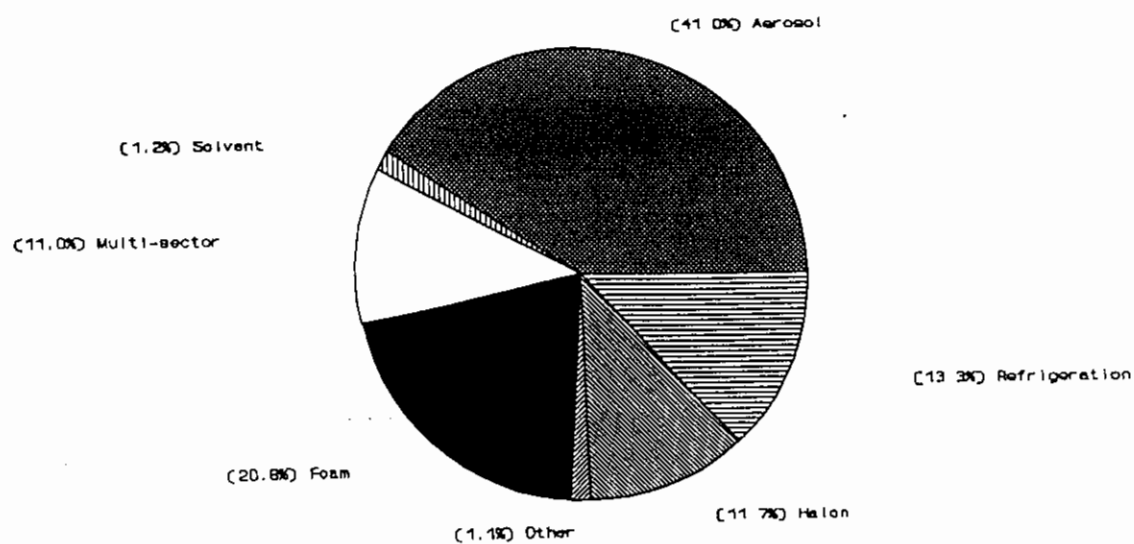
Distribución regional de los fondos



LAC: América latina y el Caribe
GLO: Mundial

Figura 2

Porcentaje de SAO a eliminar por sector



"Foam" = Espumas

"Other" = Otros

"Aerosol" = Aerosoles

"Refrigeration" = Refrigeración

"Solvent" = Disolventes

"Halon" = Halones